

UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA GUÍA DOCENTE

DATOS GENERALES

Asignatura: SOCIEDAD POLÍTICA BAJO MEDIEVAL

Tipología: OPTATIVA

Grado: 372 - GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Centro: 2 - FACULTAD DE LETRAS DE CIUDAD REAL

Curso: Sin asignar

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas: Página web:

Código: 66242 Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2018-19

Grupo(s): 21 20 Duración: C2

Segunda lengua: Inglés

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: FRANCISCO RU	JIZ GOMEZ - Grupo(s): 21 20			
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Letras/305	HISTORIA	3157	francisco.ruiz@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No hay requisitos previos que cierren el paso a la matrícula de esta asignatura

En todo caso, se supone que le alumno debe haber adquirido el conocimiento de términos y conceptos básicos de otras especialidades históricas

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Se trata de una asignatura optativa, recomendable para profundizar en el conocimiento de la historia y adquirir un adecuado conocimiento temático y diacrónico de la sociedad política bajomedieval.

Es una materia optativa que proporciona al alumnado el conjunto de conocimientos necesarios para interpretar y analizar la historia en sus diversas etapas. Por ello, se complementa y coordina con las demás materias incluidas en el itinerario: Historia del Mundo Hispánico de 3º y 4º cursos.

Dentro de la Historia Medieval, esta asignatura, Sociedad Política bajomedieval es una materia que proporciona un conocimiento específico de la realidad social, política e institucional en la Baja Edad Media. Se complementa con otras cuatro asignaturas de Historia Medieval, todas obligatorias, que son: Historia Universal Medieval, 1º curso, Historia de España: Alta Edad Media, Historia de España: Baja Edad Media, 2º curso, y El mundo islámico y la cultura andalusí, 4º curso. Además, se complementa y coordina también con otras dos asignaturas optativas de 3º y 4º cursos, que profundizan en aspectos sociales, políticos, religiosos y materiales de la época medieval: Religiosidad, cultura y herejías en la Edad Media hispana y Arqueología Medieval.

Aunque no tiene carácter profesionalizante, la asignatura es recomendable para la dedicación a cualquier campo profesional relacionado con la historia, puesto que la formación que suministra es fundamental para el conocimiento histórico interdisciplinar, diacrónico y temático. El conocimiento de la sociedad política bajomedieval permite conseguir una preparación profesional más completa a los docentes de la historia en Educación Secundaria y Bachillerato, así como a los que se dediquen a la gestión cultural o de los servicios culturales en diferentes niveles. Igualmente, es necesaria para la dedicación a la investigación y la docencia universitaria. Así mismo, el contacto con las fuentes y el dominio de los registros de información histórica proporciona bases para la dedicación a la Archivística, la Biblioteconomía y la Documentación

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código Descripción

Poseer y comprender conocimientos en la disciplina histórica, a partir de la base adquirida en la educación secundaria y en el B01

Aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, así como poseer las competencias que suelen B02

demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Reunir e interpretar datos en la disciplina histórica para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica B03

y ética.

B04 Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

B05 Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Conocer las coordenadas espacio ¿ temporales (diacronía y sincronía) y los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la F01

E02 Historia del Arte. Conocimiento detallado de cada uno de los períodos específicos del pasado de las sociedades humanas y de las fases de transición y cambio entre unas etapas y otras.

E03 Conocer las fuentes históricas, tanto arqueológicas como documentales y los nuevos recursos y soporte de información para la historia.

E04 Conocer los recursos de información tanto los catálogos bibliográficos, como los inventarios de archivos y de bases audiovisuales e informáticas.

E08 Conocimiento de la pluralidad de procesos y tendencias sociales en la historia universal.

E10 Evaluar la historia de la conservación y las problemáticas actuales, criterios de restauración y gestión del patrimonio histórico ¿

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

No se han establecido.

Resultados adicionales

201186 Profundizar en el conocimiento de diversas temáticas y periodos de la historia de España y Latinoamérica desde el siglo XV hasta la contemporaneidad a modo de ampliación y complemento del conocimiento general adquirido en las materias obligatorias. Borrar

201052 Captar de forma crítica la evolución de los sistemas sociales, sus cambios y conflictos, con capacidad para reflexionar y debatir sobre ello. Borrar 201053 Comprender enfoques transversales como el de género. Borrar

201054 Integrar de forma madura el bagaje de conocimientos y los recursos para el análisis crítico de las fuentes, los textos, los sistemas interpretativos y la metodología y la teoría de la historia. Borrar

201055 Tener una capacidad de transmitir estos conocimientos más especializados como orientación a la ulterior docencia en enseñanza secundaria y bachillerato. Borrar

201056 Conocer nuevas dimensiones especializadas de los procesos del pasado. Borrar

32858 Comprender enfoques transversales como el de género. Borrar

32859 Captar de forma crítica la evolución de los sistemas sociales, sus cambios y conflictos, con capacidad para reflexionar y debatir sobre ello. Borrar 32854 Profundizar en el conocimiento de diversas temáticas y periodos de la historia de España y Latinoamérica desde el siglo XV hasta la contemporaneidad a modo de ampliación y complemento del conocimiento general adquirido en las materias obligatorias. Borrar

32855 Conocer nuevas dimensiones especializadas de los procesos del pasado. Borrar

32856 Tener una capacidad de transmitir estos conocimientos más especializados como orientación a la ulterior docencia en enseñanza secundaria y bachillerato. Borrar

32857 Integrar de forma madura el bagaje de conocimientos y los recursos para el análisis crítico de las fuentes, los textos, los sistemas interpretativos y la metodología y la teoría de la historia.

6. TEMARIO

Tema 1: TEMA 1. Introducción.

- Tema 1.1 Aspectos generales de la Baja Edad Media. Economía y sociedad.
- Tema 1.2 Las monarquías y los orígenes del Estado Moderno.
- Tema 1.3 La Iglesia: Cisma y espiritualidad
- Tema 1.4 El pensamiento político, la aparición del espíritu laico.
- Tema 1.5 Las corrientes culturales del Primer Humanismo y del Alto Renacimiento.

Tema 2: TEMA 2. La Sociedad política en los reinos peninsulares de la Baja Edad Media.

Tema 2.1 El reino de Castilla, la construcción del estado centralizado: de Alfonso X a Alfonso XI. La revolución Trastámara y el ascenso de la nobleza. La monarquía autoritaria de los Reyes Católicos.

- Tema 2.2 La Corona de Aragón. Bases territoriales. El pactismo regio. La instauración de la dinastía Trastámara en Aragón y Navarra.
- Tema 2.3 El reino de Portugal: Aljubarrota y la Casa de Avis.

Tema 3: TEMA 3. Instituciones Políticas.

- Tema 3.1 El Rey y la Corte. Los Órganos de Representación: Las Cortes castellanas, aragonesas y catalanas, y otras Cortes Peninsulares.
- Tema 3.2 La Administración de Justicia. Las jurisdicciones. La Administración Territorial. El Régimen Local.
- Tema 3.3 La ciudad medieval. El Concejo. Fueros y Cartas-Pueblas. Magistraturas Municipales.

Tema 4: TEMA 4. Instituciones Sociales y económicas.

- Tema 4.1 El régimen Señorial: señorío jurisdiccional y solariego. El realengo, señorío eclesiástico y nobiliario.
- **Tema 4.2** El campesinado dependiente. Los hombres de Behetría.
- Tema 4.3 Instituciones del Derecho Privado: La Familia. La condición jurídica de la mujer.
- Tema 4.4 Economía Agraria. La economía ganadera, la Mesta. La. Economía Mercantil e Industrial, mercados y ferias. La hacienda Real.

Tema 5: TEMA 5. El pensamiento político en la Baja Edad Media.

- Tema 5.1 El pensamiento político de Alfonso X, la recepción del Derecho común.
- Tema 5.2 El siglo XIV, el tradicionalismo aristocrático: Don Juan Manuel y el Canciller Ayala.
- Tema 5.3 El Humanismo castellano del siglo XV. Pensamiento y cultura en la Corona de Aragón: Ramon Llull.

		Competencias						
Actividad formativa	Metodología	relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)		Horas	Ev	Ob	Rec	Descripción
inseñanza presencial (Teoría) PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	B01 B02 B03 B04 B05 E01 E02 E03 E04 E05 E06 E07 E08 E20 E22	1.2	30	s	N	s	3
studio o preparación de pruebas AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	B01 B02 B03 B04 B05 E01 E02 E03 E04 E05 E06 E07 E08 E20 E22	2.8	70	S	N	s	3
alleres o seminarios PRESENCIAL]	Prácticas	B01 B02 B03 B04 B05 E01 E02 E03 E04 E05 E06 E07 E08 E20 E22	1.2	30	s	N	S	3

		les de trabajo autónomo: 3.6						s totales de trabajo autónomo: 90
	Créditos totale	es de trabajo presencial: 2.4				Н	oras	s totales de trabajo presencial: 60
		Total:	6	150				
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]		B01 B02 B03 B04 B05 E01 E02 E03 E04 E05 E06 E07 E08 E20 E22		20	S	N	S	

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria

Rec: Actividad formativa recuperable

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
	Valora	ciones	
Sistema de evaluación	Estudiante	Estud.	Descripción
Sistema de evaluación	presencial	semipres.	Descripcion
Presentación oral de temas	60.00%	0.00%	
Elaboración de trabajos teóricos	30.00%	0.00%	
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	
Total:	100.00%	0.00%	

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Se valorará la adquisición de conocimientos, la calidad del contenido, la claridad, la corrección en la expresión oral y escrita, la aplicación de la terminología y los conceptos adecuados. También la aplicación de la bibliografía consultada y la capacidad para integrar y relacionar conocimientos, incluyendo los derivados de la realización de las prácticas.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se conserva la nota de las partes aprobadas, a no ser que opcionalmente el alumno quiera volver a pasar otra nueva evaluación.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Se conserva la nota de las partes aprobadas, a no ser que opcionalmente el alumno quiera volver a pasar otra nueva evaluación.

No asignables a temas	
Horas Suma horas	
Tema 1 (de 5): TEMA 1. Introducción.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	14
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Prácticas]	5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	5
Periodo temporal: 23/01/2019 al 10/05/2019	
Grupo 20:	
nicio del tema: 29-01-2019	Fin del tema: 13-02-2019
Grupo 21:	
nicio del tema: 29-01-2019	Fin del tema: 13-02-2019
Comentario: Habrá una primera clase de introducción a la asignatura y tres semanas para desarrollar cada tema: 6 h	oras de teoría y 4 de prácticas en cla
14 horas de estudio autónomo del alumno y 5 horas de lectura y preparación de un trabajo escrito sobre un tema o un	na obra medieval.
Tema 2 (de 5): TEMA 2. La Sociedad política en los reinos peninsulares de la Baja Edad Media.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	14
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Prácticas]	5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	5
Periodo temporal: 18/02/2019 al 06/03/2019	
Grupo 20:	
nicio del tema: 18-02-2019	Fin del tema: 06-03-2019
Grupo 21:	
nicio del tema: 18-02-2019	Fin del tema: 06-03-2019
Comentario: Exposición del Tema 2 y preparación del tema elegido para el trabajo	
Tema 3 (de 5): TEMA 3. Instituciones Políticas.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	14
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Prácticas]	5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	5
Periodo temporal: 11/03/2019 al 27/03/2019	
Grupo 20:	
inicio del tema: 11-03-2019	Fin del tema: 27-03-2019
Grupo 21:	
inicio del tema: 11-03-2019	Fin del tema: 27-03-2019
Comentario: exposición del tema 3 y tutorías personalizadas para preparación del trabajo	
Tema 4 (de 5): TEMA 4. Instituciones Sociales y económicas.	
Actividades formativas	Horas

Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	14
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Prácticas]	5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	5
Periodo temporal: 01/04/2019 al 10/04/2019	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 01-04-2019	Fin del tema: 10-04-2019
Grupo 21:	
Inicio del tema: 01-04-2019	Fin del tema: 10-04-2019
Comentario: Exposición del tema 4 y tutorías en grupo para preparar las exposiciones orales	
Tema 5 (de 5): TEMA 5. El pensamiento político en la Baja Edad Media.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	14
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Prácticas]	5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	5
Periodo temporal: 23/04/2019 al 08/05/2019	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 23-04-2019	Fin del tema: 08-05-2019
Grupo 21:	
Inicio del tema: 23-04-2019	Fin del tema: 08-05-2019
Comentario: Expsición del tema 5 y exposiciones orales de los alumnos	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	30
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	70
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Prácticas]	25
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	25
	Total horas: 150

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURS Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
BAYONA AZNAR, B.	El origen del Estado laico desde la Edad Media.	Lattorius	Madrid		2009	Dosoripolori
BLACK, A	El pensamiento político en Europa: 1250-1450.		Cambridge		1996	
ERTMAN, T	Birth of the Leviathan. Building States and Regimes in Medieval and Early Modern Europe.		Cambridge		1997	
François Foronda	El espanto y el miedo: Golpismo, emociones políticas y constitucionalismo en la Edad Media	Dykinson	Madrid		2013	
GUINOT, E.	La Baja Edad Media. Economía y Sociedad.	Ed. Síntesis	Madrid		2003	
J. M: Nieto Soria y Óscar Villarr Coords.	oel Pacto y consenso en la cultura política peninsular, siglos XI al XV	Silex	Madrid	978-84-7737-809-9	2013	
MONSALVO ANTÓN, J.M.	La baja edad media en los siglos XIV-XV: política y cultura.	Ed. Síntesis,	Madrid		2000	
PENNINGTON, K.	The Prince and the Law: 1200- 1600. Sovereignty and Rights in the Western Legal Tradition.	University of California Press.	Berkeley- Los Ángeles- Oxford,		1993	
PÉREZ-PRENDES MUNOZ- ARRACO, J.M.	Instituciones Medievales.	Ed. Síntesis.	Madrid		1997	
	Las ideas políticas medievales				2007	
	Visperas de la modernidad; el poder en la Baja Edad Media				2007	